



OIR-TSE-42-II-2021

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a quince horas con cuarenta y tres minutos del veintidós de febrero de dos mil veintiuno.

I. El 8 de febrero de 2021, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina:

Listados en versión Excel de cada uno de los candidatos inscritos para elecciones municipales y legislativas, por partido político o coalición o no partidario, departamento, municipio, sexo, edad, profesión y ocupación, DUI.

II. A) Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al secretario general de este Tribunal, quien ha proporcionado la información solicitada.

B) Se aclara, que las lista de candidatos se proporciona sin el número de documento de identidad, por ser información confidencial de conformidad a los artículos 6 letra a, f., art. 24 letras b. y c., art. 27 y 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

C) Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

